



Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION N° 1 946

Expte. N° 34.479/88.-



BUENOS AIRES, 17 NOV 1988

VISTO la presentación efectuada por la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO de la Provincia de BUENOS AIRES, en la que da cuenta del curso de "Psicogenética de la lectoescritura" que realizó el Departamento de Ciencias de la Educación los días 11, 12 y 13 de agosto del corriente año, y

CONSIDERANDO:

que este curso respondió a la inquietud de numerosos docentes que se encuentran realizando experiencias con la modalidad que ha propuesto y fundamentado la doctora Emilia FERREIRO.

que la licenciada Susana Laura FERNANDEZ, a cargo del mismo, ha trabajado con la doctora FERREIRO y posee una gran especialización sobre este tema.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SUBSECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA y lo propuesto por la SECRETARIA DE EDUCACION,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por auspiciado el curso de "Psicogenética de la lectoescritura" que, organizado por el Departamento de Ciencias de la Educación de la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO de la Provincia de BUENOS AIRES, se realizó los días 11, 12 y 13 de agosto del corriente año, en la ciudad de TANDIL.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1 946



JORGE F. SABATO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA